

edificios; así también en las calles plazuelas y alrededores del Caserío, estaban invadidas de basuras amontonadas en gran cantidad, y por las primeras se veía correr con frecuencia el agua sucia del lavado de las ropas, cuya operación se efectuaba también en una charca de la Cañada, demasiado próxima a la población. Otra causa de constante insalubridad, aparecía en el camino que se dirige al pueblo desde la Estación del ferrocarril, y era producida por el agua estancada en unos barrancos, de corta extensión y profundidad enclavados en el término municipal de Chinchilla, y no siendo costoso rellenarlos, han subsistido de igual manera hasta hace pocos días, comprometiendo la vida de tantos infelices, que padecieron largo tiempo fiebres palúdicas, sólo por la incuria y la tenaz resistencia de aquella autoridad local hacía lo que con preferencia debiera interesarle: la sanidad y el bienestar de sus administrados. Así, pues, en un pueblo con faltas de construcción irremediables, con sin igual de escasez de recursos, rodeados en calles y casas por inmundicias y materias orgánicas putrefactas y, finalmente, con el descuido y la indolencia por costumbre inveterada, era difícil... romper sus antiguas y perniciosas prácticas de indiferentismo y desidia,... tanto foco de infección y tan persistentes causas de insalubridad».

El doctor Navarro termina sus reflexiones pidiendo a las autoridades provinciales el necesario caudal legislativo sobre sanidad pública y la creación de un cuerpo de inspección permanente capaz de *«llevar a efecto las disposiciones y saneamiento urbano...»*.

ALBACETE

Tres años después, nos encontramos a Don Elías ocupando el cargo de titular de la plaza de Inspector Sanitario de la provincia. La corporación municipal de 1893, tomó el acuerdo de publicar sus *Apuntes para la topografía médica de Albacete*¹².

La dotación del personal sanitario de la ciudad estaba compuesta por tres *«facultativos, asignados a cada distrito de los tres en que para ese objeto la población se ha dividido... seis boticas... un médico higienista dependiente del Gobierno de la Provincia y*

¹² Archivo Municipal. Caja 21. Sign. 803.